



**LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	<b>Cuaderno de antecedentes RA-SP-06/2014</b>	<b>Partido Revolucionario Institucional Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.</b>	Se recibe notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la sentencia dictada el treinta de mayo pasado, en el juicio de revisión constitucional electoral SG-JRC-21/2014, promovido por el Partido Revolucionario Institucional, de la cual se advierte que se desecha el juicio de referencia. Causa estado la resolución de veintitrés de abril de dos mil catorce, emitida por este Tribunal.
2	<b>RA-PP-17/2014</b>	<b>Partido Revolucionario Institucional Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora</b>	Se admite recurso de apelación interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en donde impugna el acuerdo número 21, de fecha veintinueve de abril de dos mil catorce, dictado por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en el expediente CEE/DAV-12/2014. Se admiten las probanzas ofrecidas por el Partido apelante, así como las presentadas por el Consejo responsable. Se señalan terceros interesados. Se comisiona al Secretario Notificador para que notifique a los terceros interesados, en el domicilio señalado ante la autoridad responsable. Se tiene al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo en alcance diversas constancias y escrito de tercero interesado, suscrito por el Comisionado Suplente del Partido Acción Nacional. Se admiten probanzas ofrecidas por el Partido Acción Nacional, en su carácter de tercero interesado, así como también, se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas. Se tiene al Consejo responsable rindiendo informe circunstanciado. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución. Se ordena notificar personalmente.
3	<b>RA-SP-18/2014</b>	<b>Partido Acción Nacional Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.</b>	Se admite recurso de apelación interpuesto por el Partido Acción Nacional, en donde impugna el acuerdo número 22 de fecha veintinueve de abril de dos mil catorce, dictado por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en el expediente CEE/DAV-08/2013. Se admiten las probanzas ofrecidas por el Partido apelante, así como las presentadas por el Consejo responsable. Se señalan terceros interesados. Se tiene al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo en alcance diversas constancias y escrito de tercero interesado, suscrito por la Comisionada Suplente del Partido Revolucionario Institucional. Se admiten probanzas ofrecidas por el tercero interesado, así como también, se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y persona autorizada. Se tiene al Consejo responsable rindiendo informe circunstanciado. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución. Se ordena notificar personalmente.

4	RA-TP-19/2014	<b>C. Ernesto Gándara Camou Vs. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.</b>	Se admite recurso de apelación interpuesto por Ernesto Gándara Camou, en donde impugna el acuerdo de fecha diez de abril de dos mil catorce, emitido por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el expediente CEE/DAV-20/2014. Se admiten las pruebas ofrecidas por el recurrente, así como las presentadas por el Consejo responsable. Se señalan terceros interesados. Se tiene al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana rindiendo informe circunstanciado. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución. Se ordena notificar personalmente.
---	---------------	---	---

**Total de asuntos listados: cuatro.**

**Hermosillo, Sonora, a 05 de junio de 2014.**

**A T E N T A M E  
LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL  
ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.**

*Sonia Quintana Tinoco*  
**LIC. SONIA QUINTANA TINOCO**



**TRIBUNAL ESTATAL  
ELECTORAL  
DE SONORA.**